

**FORMACIÓN PERMANENTE
DE LOS DOCENTES
EN LA ESCUELA CATÓLICA**

PROPUESTA PARA TALLERES INSTITUCIONALES

MÓDULO



LA VIDA

**TALLER II
CIENCIA Y FE**

**DESTINATARIOS:
DOCENTES DE NIVEL
INICIAL - PRIMARIO - SECUNDARIO;
ALUMNOS DE FORMACIÓN DOCENTE.**

PRESENTACIÓN

La reforma curricular implica para las escuelas católicas un importante desafío. A los retos propios de los cambios en lo académico y organizacional, las instituciones confesionales suman la posibilidad de transitar las transformaciones fortaleciendo su identidad.

Si bien en las comunidades educativas de la Iglesia existen espacios explícitamente dedicados a la formación religiosa, estos espacios específicos deben articularse con una formación transversal que supone la presentación de los contenidos de las diversas disciplinas desde una concepción cristiana.

Es así que la tarea de enfocar el currículum desde la perspectiva de la fe, no es sencilla y supone una de las primeras y más importantes responsabilidades de los directivos y docentes.

Hoy, más que antes, es necesario tener presente que la enseñanza de las disciplinas escolares debe estar guiada por una determinada concepción del hombre y del mundo. Los educadores católicos están llamados a profundizar en la reflexión para arribar a una comprensión cristiana de las realidades naturales y humanas (en las que lo cultural se “sobre-escribe” en el plano de lo natural). Sólo una cosmovisión cristiana derivada de la fe proporciona este horizonte de referencia que permite desarrollar las aptitudes críticas y valorativas necesarias para que la transmisión de la cultura sea verdaderamente educativa. Es por lo tanto una parte fundamental de la misión de la escuela católica el cuidado de la formación de los docentes en esta perspectiva. La propuesta que aquí se presenta procura colaborar en esta importante tarea.

En nombre del Consejo Católico para la Educación de la Provincia de Córdoba, agradezco la iniciativa y el esfuerzo de la Junta de Educación Católica de la Arquidiócesis de Córdoba (JAEC) y al equipo de autores que ha realizado este proyecto.

Esperamos que este material sea de utilidad para habilitar espacios de reflexión y ofrecer orientaciones útiles para que nuestros institutos sean cada vez más fieles a su misión y a sus trascendentes objetivos.

Mons. Vicente Zappia
Presidente Consejo Católico para la Educación

INTRODUCCIÓN

Estamos en una cultura que nos lleva a re-pensarnos continuamente, tanto a nivel personal como institucional. En toda sociedad, la educación tiene -entre otros- el cometido de hacernos reflexionar críticamente sobre la realidad (para un discernimiento de transformación) y de re-pensarnos a nosotros mismos en ella. La escuela -símbolo y realidad primera de la educación- también hoy tiene que re-definirse creativamente a sí misma. No se trata del cambio por el cambio mismo, como tampoco de la permanencia estática sin mayores razones, sino de preguntarnos cómo proponemos, desde la educación, el Evangelio: ¿cuáles son las referencias de sentido significativas en la vida y de interpretación de la realidad que tenemos?, ¿las que permanecen o las nuevas?; ¿qué búsquedas de sentido vamos haciendo personal o comunitarias?; ¿la escuela sigue siendo un ámbito privilegiado de “referencias” y “referentes”?; ¿la educación cristiana integral sirve en la actualidad para otorgar sentido, valores, que ayuden a “anclar” en la vida con un posicionamiento claro y seguro? ¿Qué significa lo testimonial en la escuela?; ¿la educación sigue cumpliendo con su papel social y cristiano de brindar un ámbito estratégico para la nueva evangelización?

Pbro. Eduardo Casas

Un “profesional” es el que profesa, declara, ser experto y puede brindar servicios en un determinado campo; en el ámbito de la educación, los profesionales necesitan fundamentar la enseñanza del arte, de la ciencia, de la técnica de acuerdo a un horizonte de referencia.

Los educadores católicos, cimentan su enseñanza en la noción de “persona”, cuyo origen y finalidad provienen de Dios. La persona vive en un momento histórico determinado, pero al mirar hacia la eternidad reconoce su sentido existencial y su destino trascendente.

La dignidad de una persona se fundamenta en el mismo hecho de “ser persona” más allá de sus cualidades, y se hace don de sí en la comunicación, en la interacción, en el vínculo.

Por todo lo antes señalado, la presente propuesta tiene como finalidad realizar un aporte a la formación docente continua en las escuelas católicas, poniendo a disposición un material destinado a la realización de “talleres institucionales”.

El formato de taller ha sido seleccionado teniendo en cuenta que el trabajo colaborativo entre los educadores, es una de las claves para lograr la adhesión y el compromiso en la búsqueda de una síntesis entre fe y cultura.

Si bien los talleres guardan unidad y coherencia en cuanto a sus fundamentos, están destinados a diferentes temáticas y niveles, por lo que podrán realizarse en forma independiente.

En cuanto a los insumos teóricos y las actividades, se presentan como alternativas que cada escuela podrá enriquecer y recrear teniendo en cuenta los tiempos institucionales y la implicación de los actores.

OBJETIVOS GENERALES DE LOS TALLERES

- Reflexionar sobre los conceptos subyacentes en diferentes campos disciplinares, plasmados en los Diseños Curriculares de la Provincia de Córdoba.
- Valorar los aportes de las ciencias al servicio de la comprensión del mundo y de la historia.
- Enriquecer la enseñanza desde una cosmovisión cristiana.
- Asumir la misión de encontrar nuevas formas de evangelización, desde el aula, en la escuela católica.

MÓDULO I: LA VIDA EQUIPO DE TRABAJO

LAURA MARÍA GALLINO

Bióloga (UNC)

Investigadora y docente en la UNC y en Institutos de Nivel Superior y Secundario.

Docente de Biología, Seminario y Proyectos de Investigación en el Instituto Jóvenes Argentinos (Córdoba).

MARÍA PAULINA RAMACCIOTTI DE PEREYRA

Licenciada en Ciencias de la Educación con especialización en Planeamiento, Supervisión y Administración Educativa (UCC).

Psicopedagoga y Profesora en Psicopedagogía.

Ex docente del Colegio Corazón de María y del Instituto Católico Superior (Córdoba).

Ex Directora de Estudio del Instituto Sagrado Corazón Córdoba (Córdoba).

Miembro del Equipo Directivo del Centro Cultural Buen Pastor (Córdoba).

MARÍA GABRIELA RIZO PATRÓN

Bióloga (UNC)

Educadora Sexual (Centro de Asistencia, Investigación y Educación en Sexualidad - CAIES).

Sexóloga Educativa (Federación Sexológica Argentina).

Ex Docente del Instituto Jóvenes Argentinos (Córdoba).

Docente del Colegio de María (Córdoba).

PBRO. ANDRÉS ROUSSEU SALET

Médico Cirujano (UNC).

Profesor Superior de Ciencias Sagradas y Filosofía (Seminario Mayor de Córdoba Nuestra Señora de Loreto).

Bachiller en Teología (UCA).

Máster en Ética Biomédica (UCA).

Asesor Arquidiocesano de Pastoral de la Salud.

Secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal de Pastoral de la Salud (CEA).

Capellán del Colegio 25 de Mayo (Córdoba).

Coordinación: Lic. Claudia De Cesaris, vicepresidente JAEC.

Lic. Ángel Robledo, secretario CCE.

PROPUESTA POR NIVELES PARA EL MÓDULO VIDA

NIVEL INICIAL

- Taller II: Ciencia y fe
- Taller III: El inicio de la vida

NIVEL PRIMARIO

- Taller I: Aportes al Diseño Curricular de Ciencias Naturales de la Educación Primaria
- Taller II: Ciencia y fe
- Taller III: El inicio de la vida

NIVEL SECUNDARIO

- Taller II: Ciencia y fe
- Taller III: El Inicio de la vida

FORMACIÓN DOCENTE

- Taller I: Aportes al Diseño Curricular de Ciencias Naturales de la Educación Primaria
- Taller II: Ciencia y fe
- Taller III: El inicio de la vida

Agradeceremos que al concluir el taller se remita el INFORME en formato digital, que se encuentra disponible en la página de la JAEC: www.jaaccba.org.ar

TALLER II

CIENCIA Y FE



ORACIÓN INICIAL

PARA EL COMIENZO DEL TALLER

Para iniciar las presentes reflexiones sobre la vida, resulta muy significativo poder hacerlo desde esta oración con la que en 1995, Juan Pablo II culminara su Carta Encíclica *Evangelium Vitae*:

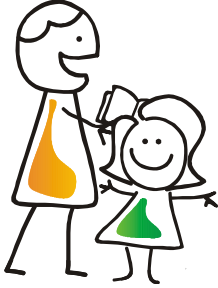
(...) y mientras, como pueblo peregrino, pueblo de la vida y para la vida, caminamos confiados hacia “un cielo nuevo y una tierra nueva” (Ap 21,1), dirigimos la mirada a aquella que es para nosotros “señal de esperanza cierta y de consuelo”.

Oh María, aurora del mundo nuevo,
Madre de los vivientes, a Ti confiamos la causa de la vida:
mira, Madre, el número inmenso de niños a quienes se impide nacer,
de pobres a quienes se hace difícil vivir,
de hombres y mujeres víctimas de violencia inhumana,
de ancianos y enfermos muertos a causa de la indiferencia o de una
presunta piedad.

Haz que quienes creen en tu Hijo
sepan anunciar con firmeza y amor a los hombres de nuestro tiempo
el Evangelio de la vida.

Alcánzales la gracia de acogerlo como don siempre nuevo,
la alegría de celebrarlo con gratitud durante toda su existencia
y la valentía de testimoniarlo con solícita constancia,
para construir,

junto con todos los hombres de buena voluntad,
la civilización de la verdad y del amor,
para alabanza y gloria de Dios
Creador y amante de la vida.



*La fe y la razón (Fides et ratio) son como las dos alas
con las cuales el espíritu humano
se eleva a la contemplación de la verdad .
Juan Pablo II*

*La ciencia sin la religión está coja y la
religión sin ciencia está ciega.
A. Einstein*

DESTINATARIOS:

Docentes de Nivel Inicial - Primario - Secundario; alumnos de Formación Docente.

OBJETIVOS:

- Reflexionar sobre la integración de la fe y la razón (científica y filosófica) desde las diversas áreas de la labor docente.
- Debatir sobre algunos interrogantes de la cultura de hoy frente al misterio de la vida y su dinamismo.
- Comprender que la dignidad del hombre deviene de su Creador que lo ha dotado de autoconciencia, racionalidad y libertad.
- Valorar los avances del pensamiento humano en la comprensión de la naturaleza.
- Diferenciar la mirada de la ciencia y de la fe ante distintas realidades del mundo natural.

Los artículos propuestos para la lectura y análisis en el presente taller nos brindan la oportunidad de interrogarnos sobre **la fe y la razón** (científica y filosófica) ante el misterio de la vida, su origen y su dinamismo (evolución).



ACTIVIDAD 1

En este contexto, se propone hacer una lectura de los textos que se consignan a continuación a partir de tres ejes de análisis.

- El diálogo entre **la fe y la razón** desde las diversas áreas de la labor docente.
- Los interrogantes más hondos y decisivos de la cultura de hoy frente al misterio de la vida y su dinamismo,
- La coherencia de la fe y la razón en la vida de nuestros alumnos.



LECTURA COMPARTIDA

CREACIÓN Y EVOLUCIÓN

¿Cómo hablar del comienzo de todo? ¿Es posible responder a la pregunta acerca de la creación?

En un artículo publicado por el antropólogo italiano Fiorenzo Facchini (2006) en L'Osservatore Romano, el experto precisa cómo *creación y evolución no son conceptos opuestos sino complementarios*, y cómo a través del diálogo entre la fe y la razón se puede llegar a entender mejor ambas realidades.

En dicho artículo, Facchini explica que

...históricamente la visión darwiniana de la evolución ha llegado a colocarse en cierta contraposición con el concepto de creación. En el campo católico la primera reacción fue de defensa con la reafirmación del concepto de creación. Dos conceptos, evolución y creación, que hoy no se ven en oposición, si están cada uno en su ámbito, pero que científicos y teólogos a veces han tratado como si estuvieran contrapuestos.

Prosigue:

Bastaría reflexionar que uno pertenece a la ciencia, la evolución; y el otro, la creación, a la filosofía y a la teología para comprender que no son comparables y por lo tanto no pueden estar en conflicto entre ellos. Es una distinción que hoy es admitida ampliamente, pero que ha encontrado incomprendiones y dificultades.

Para el experto,

...recientes intervenciones del Magisterio de la Iglesia reafirmando la creación no han excluido la evolución", sino que precisan "una distinción de ámbitos, es decir de conciliarlas y armonizarlas, porque uno y otro concepto responden a respuestas distintas acerca del origen y concurren en la única verdad de las cosas. En ello somos ayudados por la profundización teológica de la idea de creación que se avala por la mediación filosófica.

Tras asegurar que "como creación de la nada y el inicio del mundo, y por tanto en el tiempo, la idea de creación pertenece a la enseñanza de la Biblia y por lo mismo es una verdad enseñada por la Iglesia", Facchini precisa que también hace parte de este Magisterio que en "el mundo, también lo que se ha ido formando en el tiempo por los procesos evolutivos, tiene un sentido que en conjunto responde a un diseño del Creador".

Benedicto XVI insiste en afirmar que el universo no se ha hecho por sí mismo y no es el fruto de la casualidad, una afirmación que tiene un carácter filosófico y que está de acuerdo con lo que la Escritura enseña. Entra en juego el concepto de creación, que, como se ha visto, no es una categoría científica sino filosófica y teológica. La exclusión de una causa superior, sostenida de la extensión de modelos evolutivos presentes en la naturaleza, aparece así como una elección subjetiva que no tiene un verdadero fundamento

científico, cualesquiera que sean los motivos que la inspiren.

El experto asegura luego que el Magisterio de la Iglesia considera al hombre no reducible a un primate superior:

A fuerza de su dimensión espiritual, no puede ser el puro producto de una evolución biológica. La presencia del espíritu comporta una voluntad positiva del Creador que se extiende al primer hombre como a cada ser humano actual, cuyo espíritu no puede derivarse o explicarse con la potencialidad de la materia viviente.

En varias ocasiones Juan Pablo II ha reafirmado esta verdad y habla de un salto ontológico¹ entre el animal y el hombre. Es un paso que no puede ser colmado por las puras fuerzas y propiedades de la naturaleza física. El carácter trascendente del hombre, expresado en la autoconciencia y en la libertad y documentado por la cultura, dirige a la trascendencia del Creador de la que el hombre es imagen y confiere a éste su dignidad y tareas únicas en el mundo de los vivientes. A través de él está toda la creación que adquiere un nuevo sentido, afirma.

La evolución no lo explica todo. Debemos ir más allá del horizonte empírico; podemos decir que no somos hombres por casualidad o por necesidad, y que la humanidad tiene un sentido y una dirección indicados; por un diseño superior que proviene de Dios.

¹ Un salto ontológico es una diferenciación en el orden del ser.



LECTURA COMPARTIDA

CREACIÓN Y EVOLUCIÓN: UN TEMA DE RAZÓN Y FE

En los textos anteriores se han expuesto argumentos que permiten comprender como el concepto de evolución no se contrapone al de creación. Este planteo nos lleva necesariamente a analizar la relación entre: la ciencia, la filosofía y la teología.

Adaptación del texto de Arsenio Alonso Rodríguez (2010)

LA RAZÓN: CIENCIA Y FILOSOFÍA

Ciencia y filosofía son investigaciones complementarias que se exigen mutuamente.

Mientras las ciencias investigan cómo son y cómo acontecen las cosas reales, la filosofía investiga cuales son las primeras y las últimas causas de lo real. Ciencia y filosofía aunque distintas, no son independientes.

Toda filosofía necesita de *las* ciencias. Toda ciencia necesita de *la* filosofía.

Ciencia y filosofía son órdenes de conocimiento distintos y por tanto no puede haber conflicto entre ellas. Los dos saberes constituyen modos de funcionar de la razón y tienen su fundamento en la misma.

Ambos saberes se necesitan, se implican mutuamente y hay entre ellos una conexión bidireccional.

LA FE: TEOLOGÍA

La teología es “la inteligencia de la revelación”. A la verdad revelada “hay que investigarla y exponerla según las exigencias de nuestro tiempo” (FR 92)². Es otro tipo de saber (conocimiento por la fe), que no procede de la razón sino de la Palabra de Dios revelada. El origen es Dios mismo.

² Juan Pablo II (1998) Carta Encíclica de *Fides et ratio*, nº 92.

“El objetivo fundamental al que tiende la teología consiste en *presentar la inteligencia de la revelación y el contenido de la fe*. Por tanto, el verdadero centro de su reflexión será la contemplación del misterio mismo de Dios Trino” (FR 93). El objeto de su investigación es “la Verdad, el Dios vivo y su designio de salvación revelado en Jesucristo” (FR 92).

También toda teología presupone *una* filosofía y desde luego, esta filosofía necesita de *las* ciencias. “La gracia no destruye la naturaleza, sino que la perfecciona”.

RAZÓN Y FE: BINOMIO INSEPARABLE

Razón y fe constituyen dos tipos de conocimiento. “Una está dentro de la otra y cada una tiene su propio espacio de realización” (FR 17). “Hay una profunda e inseparable unidad entre el conocimiento de la razón y de la fe” (FR 16).

Creo para comprender y comprendo para creer: “*Credo ut intelligam, intelligo ut credam*” (San Agustín). “La fe y la razón (*Fides et ratio*) son como las dos alas con las cuales el espíritu humano se eleva a la contemplación de la verdad” (FR 1).

Sin embargo la *Fides et ratio* nos advierte de la “frontera” y el “escollo” entre la fe, y la razón y de todo intento de diluir la fe en la sola razón (FR 23).



ACTIVIDAD 2

- a) En pequeños grupos compartir cuál ha sido el lugar que ha tenido la filosofía y la teología en la propia formación docente.
- b) Comentar la siguiente expresión: “Toda filosofía necesita de *las* ciencias. Toda ciencia necesita de *la* filosofía”.



LECTURA COMPARTIDA

ACLARACIONES NECESARIAS SOBRE LOS TÉRMINOS CREACIÓN Y EVOLUCIÓN

- a) La **evolución**, es decir el devenir evolutivo, es un conjunto de hechos comprobados científicamente. Que hay una cosmogénesis, una biogénesis y una antropogénesis nos lo dice la ciencia; son teorías científicas. Esto quiere decir que su cuestionamiento debe abordarse desde el método propio de las ciencias naturales.

La astrofísica, la paleontología, la genética, la biología molecular y otras ciencias empíricas son las únicas llamadas a pronunciarse sobre el hecho evolutivo. Su campo propio de estudio versa sobre el aparecer, sobre el cómo (descriptivo) y cuándo aparece la realidad física, la vida, lo humano. La descripción fenomenológica del hecho empírico es el ámbito propio de la ciencia y marca al mismo tiempo sus propios límites.

Al hablar de límites de la ciencia no nos referimos a un déficit temporal de nuestros conocimientos sino a una imposibilidad connatural o constitutiva de la ciencia para dar cuenta de todo lo real, pues como decía K. Popper *“hemos de hacernos a la idea de que (para la ciencia) casi todo lo que es verdaderamente importante ha de quedar esencialmente inexplicado”*.

- b) La **creación** es en primer lugar, una interpretación filosófica, y en concreto, metafísica, acerca de lo real. La creación responde a preguntas del tipo “por qué es algo y no más bien la nada” (Leibniz, Heidegger). Se trata de preguntas que la razón humana se realiza acerca del ser de lo real (metafísica).

En segundo lugar, la creación es *también* un misterio de fe. La creación es una interpretación *teológica* acerca de lo real. Pretende dejarse iluminar por la revelación de Dios en la atenta

escucha de la fe. La Revelación le dice al hombre que el mismo Dios ha querido comunicarse con el hombre y le ha dado a conocer su intimidad y los designios que para él tiene. La razón humana, en este encuentro de la razón y la fe, lejos de ser negada es enriquecida y elevada por la Palabra de Dios que siendo la Verdad misma, es la fuente de toda verdad.

PARA TENER EN CUENTA

La pregunta acerca del origen de la materia, de la vida y del hombre, y correlativamente de su destino último, constituye desde siempre una cuestión fronteriza. Efectivamente, a la ciencia, como a la filosofía y como a la teología les interesa lo mismo, el origen y destino de todo lo real, pero no de igual modo.

Preguntan sobre lo mismo pero de distinta manera, desde distintos métodos y modelos de racionalidad llegando a respuestas también distintas pero necesariamente conexas y complementarias. Así la fe y la razón, la teología y la ciencia se exigen e implican mutuamente y “no pueden dejar de encontrarse”, ya que ambas buscan la verdad que es única.

DOS MANERAS CUESTIONABLES DE INTERPRETAR LA RELACIÓN CREACIÓN - EVOLUCIÓN

a) El **creacionismo científico** pretende defender la creación como si fuera una teoría científica y ve en el evolucionismo una amenaza para la fe en la creación. En nombre de la palabra de Dios hay que negar la evolución. Esta posición “presenta el creacionismo como una teoría alternativa tan válida como cualquier otra”. Esto es “una equivocación grave”. Pues de este modo “puede terminar desprestigiando la doctrina de la creación en lugar de ensalzarla. ¿Por qué?

Porque:

- en primer lugar, el creacionismo científico es una interpretación literalista y por ende deficiente de la Biblia (fundamentalismo bíblico) al pretender defender como vinculante para la fe el llamado

fijismo³ desde el que se escribieron los textos Sagrados. ¡La Biblia no enseña el fijismo ni el evolucionismo!;

- en segundo lugar el creacionismo invade el campo epistemológico de la ciencia (la legítima autonomía de la ciencia) al presentar como hecho científico lo que es objeto de construcción filosófica y dato de fe (la creación).

b) El **monismo materialista** (cientificismo) es una postura increyente o atea que amerita ser analizada. Esta concepción postula que todo es materia y que ésta, existió siempre. Por lo tanto la creación sería una hipótesis sin sentido.

Pero afirmar que todo se reduce a la materia y que ésta es eterna, excede a la ciencia y sus métodos. Una vez más los extremos se tocan: se está invadiendo el campo epistemológico de la filosofía.

El científicismo no es ciencia sino una filosofía positivista de lo real y una interpretación metafísica (inmanente, atea) sobre la ciencia. Parte de los siguientes postulados:

- Todo lo real es materia y sólo la materia es real.
- Sólo se puede conocer lo verificable o experimentable por contrastación empírica (reduccionismo epistemológico).⁴
- La creencia del poder ilimitado de la ciencia pues ésta llegará a explicarlo todo desentrañando la última urdimbre de lo real agotando así todos sus misterios (todo un “materialismo prometedor”, en palabras de K. Popper).

Se configura así un tipo de ateísmo en nombre de la “ciencia” (cientificismo). A este tipo de ateísmo se refiere el Concilio Vaticano II cuando afirma que “muchos rebasando indebidamente los límites de

³ Fijismo es la corriente que sostiene que las especies naturales no cambian en el tiempo.

⁴ Reduccionismo epistemológico consiste en reducir el conocimiento de la realidad a una sola vía.

las ciencias positivas, pretenden explicarlo todo sobre esta base puramente científica” (GS 19)⁵.

CONCLUSIONES

- Ciencia y religión se complementan y se necesitan mutuamente.
- La evolución no se enfrenta a la creación sino al fijismo.
- La creación no se opone a la evolución sino a una interpretación o explicación filosófica de la evolución: el monismo materialista (*fisicalismo*).
- La creación puede sostenerse desde una concepción fijista⁶ (así fue durante siglos hasta ayer) como desde una concepción evolucionista.



ACTIVIDAD 3

a) En pequeños grupos debatir seleccionando algunos de estos interrogantes:

1. ¿Qué punto/s de encuentro existe entre creación y evolución?
2. De ser así: ¿por qué piensan uds. que es importante ese encuentro / confluencia? ¿En qué aspectos pueden iluminar estos textos el desarrollo de los contenidos o aprendizajes?
3. Si no fuera así: ¿qué obstáculos se presentarían?

b) Expresar por escrito, en un texto corto, las conclusiones a las que se ha arribado, destacando los aspectos facilitadores y obstaculizadores

⁵ Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, nº 19.

que la relación ciencia y fe genera en la educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso Rodríguez, A. (2010) *Creación y Evolución, Razón y Fe*. Recuperado de www.familiaqueesyqueno.es el 27 de diciembre de 2011.
- Concilio Vaticano II, (1965) *Constitución Pastoral Gaudium et Spes*. Ciudad del Vaticano.
- Facchini, F. (2006) *Evoluzione e creazione* en L'Osservatore Romano, 16 y 17 de enero de 2006.
- Juan Pablo II (1998) Carta Encíclica de *Fides et ratio*. Ciudad del Vaticano.

**FORMACIÓN DOCENTE PERMANENTE EN LA ESCUELA CATÓLICA
INFORME DEL TALLER**

**Completar un informe por taller y nivel.
Elaborar grupalmente con los participantes las apreciaciones
generales y conclusiones.**

Nombre de la institución:

Fecha de realización del taller:.....

Participantes:

Para solicitar la certificación a la JAEC – CCE completar los siguientes datos.

Nombre y Apellido	DNI	Cargo

Apreciaciones y conclusiones sobre el taller:

Este informe deberá cargarse digitalmente en el formulario que está disponible en www.jaecbca.org.ar

DISERTACIÓN DEL DR. JORGE GENTILE⁷ SOBRE LA LIBERTAD RELIGIOSA EN LA EDUCACIÓN

Disertación realizada en oportunidad de hacerse cargo del sitial de Académico de
Número Titular en la Academia del Plata Sección Córdoba
el 26 de octubre 2011.

En vísperas del Bicentenario uno de los temas todavía no resuelto en Argentina es la ubicación de la religión en la sociedad política, al menos en algunas áreas donde confluyen los intereses y normas civiles y religiosas, y que podríamos denominar de carácter mixto, como son el matrimonio, la familia, la educación y la cultura.

En el caso de la educación si bien ya no se discute el derecho a enseñar y a aprender, ni el de la libertad religiosa; su ejercicio, algunas veces, es cuestionado en nombre de un laicismo trasnochado que todavía desconfía, con alguna razón, y teme de que lo que se quiere con ello es volver a usar la educación pública, de gestión estatal, con el propósito de “adoctrinar” a los educandos a favor de algún credo o confesión religiosa; cuando en realidad de lo que se trata es de cumplir con la finalidad de la educación que es contribuir al desarrollo integral de la persona humana, especialmente en lo que tiene que ver con su dimensión trascendente. Para ello es necesario transmitir a los educandos la experiencia religiosa que la historia nos ha legado.

Las dificultades y problemas que enfrenta el hombre, en estos tiempos, como consecuencia del debilitamiento de la familia; la crisis moral; la desigualdad de oportunidades especialmente en el plano educacional, laboral, y de ingresos; la falta de conciencia y participación cívica, la desconfianza en los dirigentes, la inseguridad, las adicciones, y la distancia entre religión y la vida, etc.; no encuentra

⁷ Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional y de la Universidad Católica de Córdoba.

en las distintas propuestas, proyectos o modelos de soluciones que se le presentan sólidos fundamentos que lo sustenten. Para superar esto se hace necesario apelar no solo a los conocimientos científicos y técnicos, sino también a los principios y valores universales de la moral y ética, que sólo la sabiduría práctica, estudiada por la filosofía y la teología, nos la puede proporcionar. Ello nos plantea la necesidad de revisar nuestra educación pública, donde es necesario enfatizar los estudios sobre moral, ética, filosofía y teología, conocimientos en los que confluyen la razón y la fe religiosa.

Los estudios sobre moral y religión no pueden estar ausentes de los planes de estudios de los establecimientos educacionales, sean ellos de gestión estatal o privados.

Esto no significa que proponemos volver a la experiencia que a nivel nacional se dio entre los años 1943 y 1955, o que se viene dando en algunas provincias, como Salta, Tucumán y Catamarca donde se enseñó y enseña educación católica, para los católicos y moral para los que no lo eran o son, sino que se trata de hacer conocer lo religioso a través y según la interpretación de las distintas tradiciones y confesiones religiosas, permitiendo así un mejor desarrollo de la faz trascendente que tiene el educando como persona, y permitir que se enriquezca en los valores que adopte para sustentar su vida como persona y como integrante de la sociedad política a la que pertenece.

Ello le servirá también para mejor elegir y luego cimentar los proyectos de vida que decida emprender.

LA PERSONA Y LA EDUCACIÓN

Si de valores y educación se trata el punto de partida tiene que ser la persona humana y el desarrollo de su personalidad dentro de una sociedad encaminada al bien común.

“La primera finalidad de la educación -para Jacques Maritain- es formar al hombre, o más bien guiar el desenvolvimiento dinámico por el que el hombre se forma a sí mismo y llega a ser hombre.”

En cuanto ser personal el hombre es una realidad hipostática, de espíritu y materia, que se diferencia de los demás individuos de la creación por ser conciente y libre, por ser un todo en sí mismo. Esta dotado de un alma espiritual, donde la inteligencia supramaterial,

dirigida hacia la verdad, se nutre del conocimiento racional, que surge de la experiencia; pero que para los cristianos está enriquecido por la revelación, que conoce a través de la fe. La libertad, otro atributo espiritual de su voluntad, lo impulsa hacia el bien; y los sentimientos lo encaminan hacia la belleza. La Verdad, el Bien y la Belleza, como absolutos, se identifican con Dios.

Maritain (1965:18) entiende que “la idea griega, judía y cristiana del hombre:(...) es un animal dotado de razón cuya suprema dignidad está en la inteligencia; el hombre es un individuo libre en relación personal con Dios, y cuya suprema ‘justicia’ o rectitud consiste en obedecer voluntariamente a la ley de Dios; el hombre es una criatura pecadora y herida, llamada a la vida divina y a la libertad de la gracia, y cuya suprema perfección consiste en el amor.”

El hombre, entonces, es un animal de naturaleza, pero también de cultura y su desenvolvimiento se da en la sociedad y en la civilización, por lo que también es un animal histórico, todo lo cual demuestra la necesidad de la educación, que es el arte moral, o sea una sabiduría práctica, por el que la persona es auxiliada por las experiencias colectivas, que las generaciones pasadas han acumulado, y por una transmisión regular de conocimientos adquiridos.

Para conseguir la libertad en la que se determina así mismo y para la cual fue hecho, tiene el hombre necesidad de una disciplina y de una tradición de la que no puede desentenderse aunque deba luchar, muchas veces, contra ella para enriquecerla y hacerla apta para nuevos combates.

La educación, que es un arte moral y una sabiduría práctica, se desarrolla en la familia, la escuela o universidad, el Estado y en la Iglesia y no puede desentenderse de sus fines, que no son distintos de los que tiene la persona humana.

Una educación preocupada por los medios o los métodos pero desentendida de los fines no es, como no lo es la que se ocupa sólo de la ciencias, que indaga sobre las causas segundas, y no atiende a lo ontológico, cuando se interroga respecto de las causas primeras, que estudia la filosofía, o del destino trascendente de la persona, si tenemos en cuenta que está hecho a imagen y semejanza de Dios, de lo que se ocupa la teología.

Bien decía Juan Bautista Alberdi (2002:75-76), que “Casi todas (las constituciones) empiezan declarando que son dadas en nombre de Dios, legislador supremo de las naciones. Esta palabra grande y hermosa debe ser tomada, no en su sentido místico, sino en su profundo sentido político. Dios, en efecto, da cada pueblo su constitución o manera de ser normal, como la da a cada hombre. El hombre no elige discrecionalmente su constitución gruesa o delgada, nerviosa o sanguínea; así tampoco el pueblo se da por su voluntad una constitución monárquica o republicana, federal o unitaria.”

Refiriéndose a los fines de la Constitución Argentina, expresaba que “El hombre tiene necesidad de apoyarse en Dios, y de entregar a su protección la mitad del éxito de sus miras. La religión debe ser hoy, como en el siglo XVI el primer objeto de nuestras leyes fundamentales.”

Agregaba que “nuestra política moderna americana(...)debe mantener y proteger la religión de nuestros padres, como la primera necesidad de nuestro orden social y político; pero debe protegerla por la libertad, por la tolerancia y por todos los medios que son peculiares y propios del régimen democrático y liberal(...)”

“La libertad religiosa es tan necesaria al país como la misma religión católica. Lejos de ser inconciliables, se necesitan y completan mutuamente. La libertad religiosa es el medio de poblar estos países. La religión católica el medio de educar esas poblaciones.” (Alberdi, 2002:83-84)

La ley 25.878 de 2003 ha declarado el día 29 de julio como “el Día de los Valores Humanos” (art. 1º) y dispone que “El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología arbitrará los medios necesarios para que se desarrollen clases alusivas a esta conmemoración en los establecimientos educativos de todo el país.” (art. 2º). Esto nos ratifica en la necesidad de que los “valores humanos” declarados en la Constitución, como los que tienen que ver con la religiosidad de nuestro pueblo, no pueden estar ausentes de la educación.

QUÉ Y COMO EJERCER LA LIBERTAD RELIGIOSA EN LA EDUCACIÓN

1. La Constitución Nacional reconoce la dimensión trascendente de la persona humana al invocar en el preámbulo la “(...) protección de Dios fuente de toda razón y justicia(...)” luego de poner como objetivo el “asegurar los beneficios de la

- libertad”, lo que concuerda con otras disposiciones de la misma (arts. 2, 14, 19, 20, 75 inc. 22 y 93).
2. “Los padres, y en su caso los tutores, tienen derecho a que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa o moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.” (art. 12 inc. 4 del la Convención Americana de Derecho Humanos).
 3. El fin de la educación es la formación integral de la persona humana. La Constitución manda al Congreso el “Proveer lo conducente al desarrollo humano(…)” ; y la ley 26.206 dispone “Garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite tanto para el desempeño social y laboral, como para el acceso a estudios superiores.” (art. 11)
 4. La educación religiosa, tanto en el ámbito familiar como en el de la escuela debe respetar la libertad religiosa, por lo que debe ser amplio.
 5. No debe confundirse la enseñanza del catecismo, que debe hacerse en el ámbito de cada confesión religiosa, con el de la educación religiosa, que debe abarcar incluso la historia de las distintas tradiciones religiosas y que debe hacerse en la escuela pública, sea esta de gestión estatal o privada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alberdi, J. (2002) Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina. Córdoba: Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.
- Maritain, J. (1965) La educación en este momento crucial. Buenos Aires: Ediciones Desclée de Brouwer.